



DECLARACIÓN RESPONSABLE INSTALACIÓN
DE PUESTO DE VENTA DE MERCADO PERIÓDICO
CON AUTORIZACIÓN DE DURACIÓN SUPERIOR A UN AÑO

Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
Servicio de Ocupación de Vía Pública.

Excmo. Sr.

Nombre y apellidos o Razón Social	D.N.I./N.I.F.	Teléfono
Domicilio		Localidad
		C.P.
Correo electrónico (obligatorio en caso de persona jurídica).		

Nombre y apellidos del representante, en su caso.	D.N.I./N.I.F.	Teléfono
Domicilio		Localidad
		C.P.
Correo electrónico (obligatorio en caso de persona jurídica).		

Domicilio notificaciones (en caso de no marcar la casilla siguiente)

Autorizo la notificación electrónica como medio de notificación preferente (se requiere certificado electrónico válido para su eficacia a efecto de notificaciones)

Ante V.E., con el debido respeto,

EXPONE:

EXPONE : Que como titular de autorización de plazo superior a un año en mercado de periodicidad anual, de conformidad con el artículo 27. 5 de la Ordenanza Reguladora de la venta No Sedentaria y Otras Actividades y Espectáculos Temporales con Finalidad Mercantil en la Vía Pública, por cuanto **DECLARA RESPONSABLEMENTE**,

- Que conoce y cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, comprometiéndose a mantener su cumplimiento durante el tiempo de vigencia de la autorización.
- Estar en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad.
- Estar al corriente en sus obligaciones, así como, en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social, con dos opciones para el interesado:
 - Acredito documentalmente dicho requisito.
 - Autorizo a la Administración para que verifique su cumplimiento, (en caso de no marcar una de las dos alternativas, se entenderá que opta por ésta).
- Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta ambulante o no sedentaria.
- Tener suscrito, en el momento de inicio de la actividad, seguro de responsabilidad civil general en vigor, referido a la instalación y al ejercicio de la actividad y recibo correspondiente.
- Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del I.A.E y al corriente de su pago, o en caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios, con dos opciones para el interesado:
 - Acredito documentalmente dicho requisito.
 - Autorizo a la Administración para que verifique su cumplimiento, (en caso de no marcar una de las dos alternativas, se entenderá que opta por ésta).
- Que dispone de la estructura o instalaciones para el ejercicio de la actividad, conforme las prescripciones del Servicio Técnico.
- Los prestadores procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.

Mercado periódico para el que se solicita	
Solicitud de asistente (opcional)	
Nombre y apellidos	D.N.I./N.I.F.
En calidad:	
<input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Cónyuge <input type="checkbox"/> Ascendiente <input type="checkbox"/> Descendiente.	

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Alicante, con la finalidad de dar respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados por cumplimiento de obligación legal y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Alicante, podrá Usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento.

Información adicional: puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.alicante.es/es/contenidos/informacion-adicional-proteccion-datos>

Lugar y fecha	Firma

EXCMO./EXCMA. SR./ SRA. ALCALDE/ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE **ALICANTE**